

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 5

**ACTA No. 066**

**FECHA:** 30 de abril de 2019

**HORA:** 10:15. A.M.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

**ASISTENTES:**

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA, A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.
4. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA.
5. ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL, A CARGO DE LA PRESENTADORA KATHERINE DIEZ AGUIRRE.
6. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA PARA CLAUSURAR EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.
7. LECTURA DE COMUNICADOS.
8. HIMNO DE ANTIOQUIA.
9. CIERRE DE LA SESIÓN.

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 5

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia. Posteriormente es aprobado por unanimidad, con la ausencia de la Concejala Luz Irene Carmona Salazar.

## DESARROLLO.

### 1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

### 3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA, A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

La presidente de la corporación nombra como integrantes de la comisión accidental, a los honorables concejales Julián Cano Castro y Carlos Mario Cuartas.

### 4. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA.

Dice lo siguiente: “Un saludo muy especial a todos los que nos acompañan hoy en la clausura de este primer período de sesiones del año 2019, igualmente quiero felicitar hoy en el día de su cumpleaños, no está aquí presente, pero le mandamos un saludo, un abrazo muy especial y muchas bendiciones a nuestro señor alcalde Iván Alonso Montoya, que hoy está cumpliendo años y al honorable concejal José Julián cano, felicitaciones y que dios lo bendiga.

Sea hoy la oportunidad para informarle a la honorable corporación, a la administración municipal y en especial a toda la comunidad Sabaneteña, el trabajo que hemos venido realizando la mesa directiva, a lo largo de este período de 50 sesiones. Se ha venido estudiando todo lo referente al PBOT, llevando a cabo 19 sesiones de preparación, 17 sesiones sobre la ampliación de los conceptos relacionados con el diagnóstico y formulación, y cuando así lo ha estimado la corporación, se ha solicitado hacer unos talleres, ampliando información y resolviendo inquietudes puntuales.

Igualmente, el 13 de abril de 2019, fue radicado el proyecto acuerdo número 09, y de este, se han llevado a cabo cinco (5) sesiones; durante estos tres meses, se han estudiado nueve proyectos de acuerdo presentados y radicados en la corporación y cinco acuerdos municipales aprobados y sancionados. A través de los canales de comunicación y del archivo de la corporación, se han radicado 214 comunicaciones, y desde la corporación se han generado 659 respuestas, se han atendido 64 consultas personalmente, se han atendido cuatro derechos de petición en los tiempos establecidos de ley, igualmente se han elaborado 58 actas de sesiones, de las cuales hemos aprobado 48.

A la fecha, hemos celebrado 35 contratos que hacen parte de la labores administrativas del concejo municipal, de los cuales 8 son de mínima cuantía, tales como: Compra de equipo de cómputo para los honorables concejales, se presentaron nueve proponentes y fue adjudicado a P&P sistemas SAS, compra de sillas para el recinto, se presentaron 11

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 5

proponentes y se le asignó a Félix Antonio Nagles, servicio de transmisión y cubrimiento audiovisual, un proponente que es F4 estudios Company SAS, implementos de aseo y cafetería, se presentaron 5 proponentes, y le fue adjudicado a papelería EL CID, servicio de logística, tarima y sonido, 8 proponentes y se le adjudicó a eventos y sonidos SAS, servicio de alimentación, un proponente francisco Javier Jiménez, implementos de papelería, 5 proponentes y se le adjudicó a la comercializadora Jorge Londoño SAS.

Igualmente se han realizado 25 resoluciones, 9 de ellas son de gestión financiera, 13 de reconocimientos y 3 administrativas; también se han realizado 6 estudios de comisión y una reunión para darle el cumplimiento al acuerdo 07 del 22 de mayo de 2017, el cual hace parte del reconocimiento al mérito femenino Adelaida correa Estrada. En el área financiera, se han ejecutado 135 certificados de disponibilidad presupuestal, 129 registros presupuestales de compromiso, 275 órdenes de pago, estando al día con estos compromisos.

Desde la presidencia se va a llevar a cabo un programa institucional, para atender los requerimientos de la comunidad, el cual se llamará un café con Margarita Flórez y le daremos inicio en el mes de mayo, al cual todos están cordialmente invitados. Igualmente, todos los corporados podrán tener acceso a este espacio, para que atiendan también a sus comunidades y a sus equipos de trabajo en este salón de juntas de concejales, el cual se ha venido acondicionando para ello”.

#### **5. ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL, A CARGO DE LA PRESENTADORA KATHERINE DIEZ AGUIRRE.**

Manifiesta lo siguiente: “El día de hoy vamos a dar lectura a dos resoluciones, la resolución número 24 de abril de 30 de 2019 y la resolución número 25 de igualmente el 30 de abril del presente año. Estas resoluciones obedecen a lo estipulado en el acuerdo 22 de diciembre del año 2017, que aprueba el reglamento interno del concejo, que en su capítulo octavo, artículo 78, establece proposiciones de reconocimiento o condecoración, por medio de las cuales vamos exaltar, reconocer instituciones, organizaciones y personas, que por sus buenas obras o acciones sobresalen y aportar al desarrollo social, cultural y ambiental de nuestro municipio. A la presente acta, se le anexara copia de las resoluciones de reconocimiento, donde la primera de ellas es entregada a Mónica Cecilia Mariaca Flórez, por el concejal Alexander Morales Cataño y la bancada del Partido conservador; y la segunda resolución de reconocimiento es a la junta de padres de familia del centro de atención integral a las personas con discapacidad CAIPD, la cual es entregada por el concejal Carlos Mario Colorado Montoya a la señora Carmenza machado, la señora Rocío Moreno, la señora luz Estella Muñoz Londoño y al Señor Juan José Tovar Aguilera”.

Intervención del Honorable Concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Expresa lo siguiente: “Quiero felicitar a esta junta de padres, porque cada uno de ellos han sido unos batalladores y están haciendo cosas muy maravillosas, y hoy al fin se tiene conformada una junta que tanto se había anhelado crear desde hacía varios años. Sabaneta necesita unos espacios dignos para estos jóvenes en condición de discapacidad, por eso con el próximo Alcalde de esta administración, se tiene que propender por tener una sede digna para el programa de discapacidad, este es de los pocos Municipios que no cuenta con una sede, por eso es fundamental que Sabaneta cuente con una sede digna”.

#### **6. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE ENCARGADO DOCTOR RUBEN DARÍO GARCÍA NOREÑA PARA CLAUSURAR EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.**

Saluda a todos los presentes y a la comunidad en general de parte del señor Alcalde Iván Alonso Montoya, y manifiesta lo siguiente: “Hoy es un día especial para todos, esta

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 5

mañana se clausura el primer periodo de sesiones ordinarias del año 2019, época en la que los integrantes del honorable concejo municipal han trabajado permanentemente en el estudio varios temas, en especial, uno que nos motivó mucho, no sólo a la administración municipal y a los Corporados, sino a los miles de visitantes de nuestro territorio, la modificación excepcional de normas del plan básico de ordenamiento territorial de sabaneta.

Asimismo, quiero hacer referencia a los demás avances del plan de desarrollo municipal, durante los últimos meses hemos tenido importantes eventos que siguen mostrando que vamos por muy buen camino, la inauguración de la biblioteca municipal Juan Carlos Montoya Montoya, con la presencia del señor presidente de la república Iván Duque marqués y de nuestro gobernador de Luis Pérez Gutiérrez, un hecho que demuestra que sabaneta está en el radar del país, y que tiene un importante reconocimiento en educación e innovación; acciones que debemos seguir potenciando, para continuar siendo este referente a nivel nacional, porque si a Sabaneta le va bien, a todos los habitantes de nuestro municipio nos va a ir mejor, sin embargo, este apenas fue el inicio de otras importantes actividades que tuvimos en este período.

La inauguración de los parques de color dorado en prados de sabaneta y su sede comunal, el parque de color verde esmeralda en el sector Las Brisas, su sede comunal y la nueva placa deportiva, hacen referencia a la puesta que estamos haciendo por la promoción del espacio público; no puedo dejar de recordar a los niños de las brisas, entrando por primera vez a la cancha, el brillo de sus ojos, la pasión con la que pateaban el balón, mostraban una vez más que tenemos que llevar a todos los sectores espacios para el disfrute del tiempo libre, para estos menores fue un sueño hecho realidad, y nosotros como administración municipal y ustedes como Concejo Municipal, debemos seguir trabajando para que esos anhelos se conviertan en prioridad, pero no dejemos de hablar de los sueños que pasan del querer al obrar.

La institucionalidad, debido al crecimiento de nuestro municipio, lleva varios años en deuda con un lugar que albergue los servicios para la población, y ahora gracias al esfuerzo de la administración, el apoyo del área metropolitana, nuestros compañeros y los ciudadanos, podrán disfrutar de un mágico lugar, en el que esperamos que muy pronto también pueda estar la casa de los concejales, un espacio con las características de un municipio de primera categoría, en 18 meses esa primera demolición, que muchos de ustedes participaron, hicieron presencia quedará en la historia para dar paso a un centro administrativo municipal, como se lo merece este terruño de Maria Auxiliadora.

Hablando de demoliciones, quiero contarles que seguimos trabajando por el mejoramiento de la movilidad, luego de realizar importantes acuerdos con universidad CES, hemos iniciado la demolición del morro del CES, esa pequeña montaña que impedía el contacto visual a lo lejos con el municipio de Envigado, ahora este barranco será un recuerdo, para darle paso a las adecuaciones para la doble calzada de la 43 a, otro sueño que comienza a hacerse realidad, y con el que se demuestra toda la voluntad por parte de la administración y del concejo, para aportar a la calidad de vida de conductores, peatones y comunidad en general; la compra de otras propiedades aledañas, también estarán presentes los próximos meses, al igual quiero mencionar que a pocos pasos de estos trabajos, se encuentra el centro cultural, ambiental y cultural Maria Auxiliadora, un espacio de 4500 m<sup>2</sup> que está en las adecuaciones finales y en el embellecimiento, para ser entregado a los Sabaneteños.

Estoy seguro que ese espacio nos servirá para combatir los flagelos de la drogadicción, el alcoholismo, prostitución y demás que se pueda estar presentando en todo el municipio, en especial, en la zona norte del territorio, debemos velar para que espacios como estos, sean referentes en educación, deporte e investigación. Las canchas deportivas, las salas formativas y los espacios al aire libre, serán esas aulas abiertas, donde las familias se integrarán y compartirán. La convivencia y la tolerancia, deben ser esas áreas a las que

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 5

les debemos aportar para que nuestros núcleos familiares no sé desintegren y la paz haga presencia constante.

Siguiendo con obras que aportan a la calidad de vida, ustedes pueden evidenciar los avances del parque de los cuatro elementos y la doble calzada de la 77 sur, dos labores que también van por excelente camino y que esperamos entregar durante los próximos meses como aporte al espacio público, más lugares para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Como ven, trabajaremos hasta el 31 de diciembre de 2019 con toda la energía y la pasión por sabaneta, al igual que ustedes lo han demostrado, el servir a la comunidad debe seguir siendo ese común denominador que nos une, eso sí, durante los años anteriores, prudentemente hemos realizado de manera conjunta con la comunidad grupos organizados y entidades, las modificaciones del plan básico de ordenamiento territorial.

Ahora, es la tarea del concejo municipal, estudiarlo juiciosamente para que este sueño del cambio en sabaneta, siga haciéndose realidad. Señores concejales, en sus manos está el futuro de sabaneta, en sus manos está el documento que le devolverá el orden a esta tierra, los miles de ciudadanos estarán expectantes, esperando que ustedes piensen en el bien de la comunidad, y no en temas particulares; tenemos una única oportunidad de mostrar ese amor que sentimos por sabaneta, estamos seguros que juntos le cumpliremos a los Sabaneteños que desde otrora han pedido con anhelo este sueño se convierta en realidad. Tenemos un espacio en la historia, y es ahora, estoy seguro que cuando cumplamos los cien años, aunque muchos no estaremos físicamente, los libros dirán que la voluntad de la administración municipal y 13 concejales enamorados de sabaneta, se unieron en el 2019 para devolverle el orden al municipio más pequeño de Colombia. Declaro la clausura del primer periodo de sesiones ordinarias 2019 del honorable Concejo Municipal”.

## 7. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa

## 8. HIMNO DE ANTIOQUIA.

## 9. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, anunciando que se ha terminado el primer periodo de Sesiones Ordinarias del año 2019.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:10 A.M. del 30 de abril de 2019.

Para constancia, se firma a los \_\_\_\_ días del mes de junio de 2019.

Original firmado  
**MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA**  
Presidente

Original Firmado  
**JESSICA YURANY GUISAO OSPINA**  
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.